

Soleado  
 Día **26°**  
 Noche 21°  
 Hum.: 61%  
 Vientos ENE de 15 a 25 km/h

# El Argentino

DIARIO  
 PARA TODOS Y TODAS

[elargentino.info](https://www.instagram.com/elargentino.info) [elargentinook](https://www.facebook.com/elargentinook) [elargentinook](https://www.facebook.com/elargentinook)



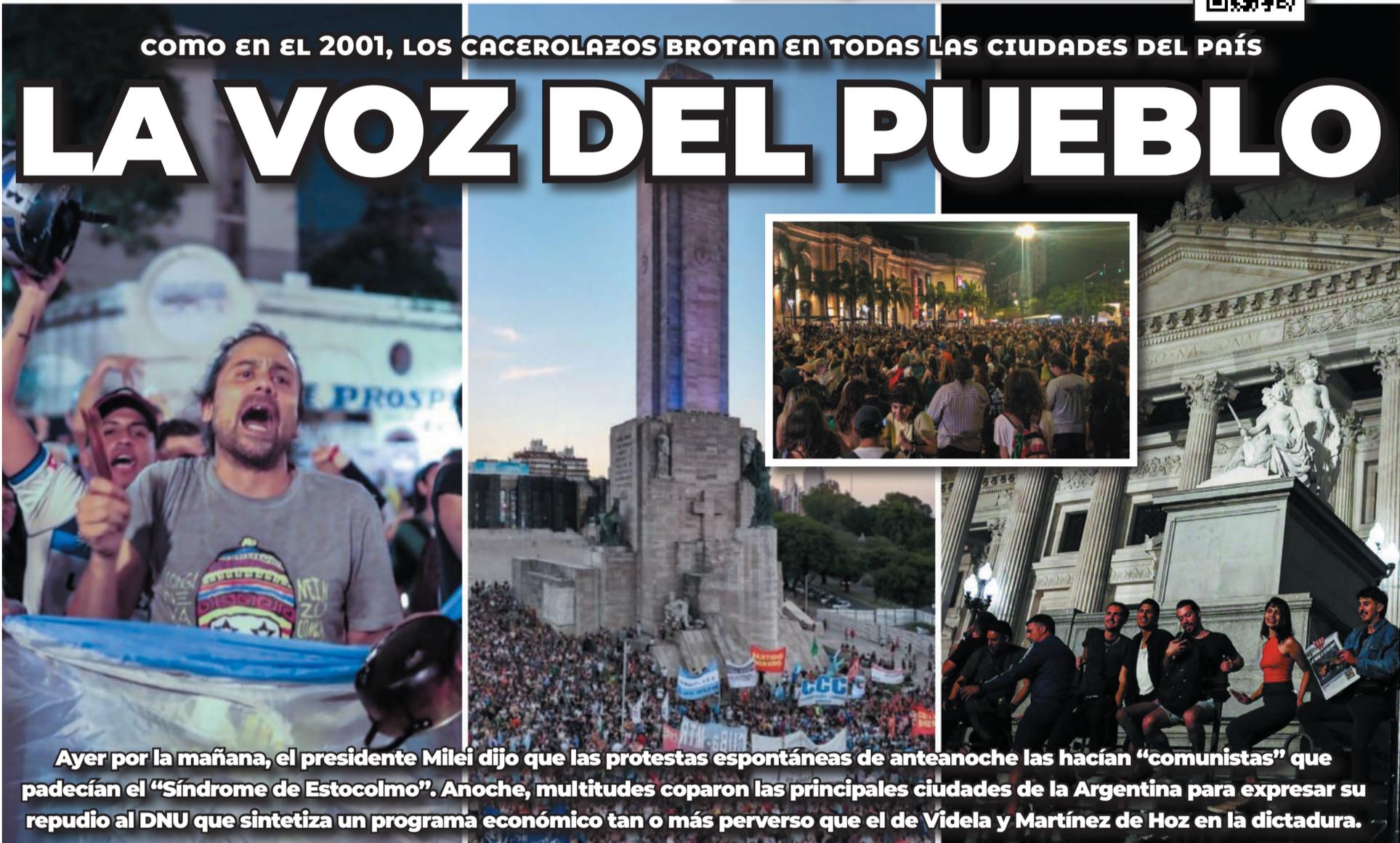
Seguinos en [radioseta.com](http://radioseta.com)  
 y [@radiosetaok](https://www.instagram.com/radiosetaok)

VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2023 • AÑO 3 • NÚMERO 491

Seguí informado todo el día con [elargentinodiario.com.ar](http://elargentinodiario.com.ar)

COMO EN EL 2001, LOS CACEROLAZOS BROTRAN EN TODAS LAS CIUDADES DEL PAÍS

# LA VOZ DEL PUEBLO



Ayer por la mañana, el presidente Milei dijo que las protestas espontáneas de anteanoche las hacían "comunistas" que padecían el "Síndrome de Estocolmo". Anoche, multitudes coparon las principales ciudades de la Argentina para expresar su repudio al DNU que sintetiza un programa económico tan o más perverso que el de Videla y Martínez de Hoz en la dictadura.

El jueves la Central Obrera definirá el día y la modalidad del paro general

## Mientras Milei le echa nafta al fuego de la bronca social, la CGT movilizará el miércoles a la Justicia para voltear el DNU "maldito"

Las principales figuras de la CGT se reunieron hoy en la UOCRA y definieron la realización de una movilización multitudinaria a Tribunales para entregar la impugnación jurídica del DNU destructor. Al otro día un confederal definirá cómo y cuándo será el primer paro nacional contra el ajuste mileísta. Hoy, todos los puentes de diálogo con el Gobierno están cortados.

**HOY ESCRIBEN**  
 Osvaldo Nemirovski  
 Cecilia Sigler Relgis



LA "ONE" LA DEMANDÓ E HIZO JUSTICIA  
 Fátima ya le empezó a pagar a Moria por usar su imagen y no podrá imitarla más  
 La más diva de todas las divas argentinas le hizo pagar caro a la "segunda dama", por haberla imitado sin consentimiento.



LA REBELIÓN CONTRA EL AJUSTE ES IMPARABLE  
 La UTEP, con el apoyo de las dos CTA, sale a la calle con ollas populares y asambleas  
 La Unión de Trabajadores de la Economía Popular arranca hoy con decenas de ollas populares como respuesta al DNU y las políticas de hambre.



## Política, Sociedad y Actualidad

Laura Bitto @Laubitto

El presidente Javier Milei defendió el DNU y dijo que la norma fue establecida "en favor de la gente", anticipó que se anunciarán más reformas en los próximos días y cuestionó a los ciudadanos que manifestaron su rechazo a la medida a través de cacerolazos y una manifestación en la Plaza Congreso.

# Por segunda noche consecutiva hubo protestas masivas en rechazo al DNU de Milei



Una gran cantidad de manifestantes se movilizaron a las cercanías del Congreso Nacional golpeando sus cacerolas sobre la vereda, custodiados por la Policía Federal, en una serie de marchas que se reprodujeron en las ciudades de Mar de Ajó, Rosario, Mar del Plata, Bariloche, Ushuaia, Junín, Resistencia y Córdoba, donde la policía reprimió con gases y palos. Personas autoconvocadas se concentraron ayer por noche en el Congreso, Plaza

de Mayo y distintos puntos del país, custodiadas por la policía, para manifestarse por segunda noche consecutiva en rechazo al Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) firmado por el presidente Javier Milei. Una gran cantidad de manifestantes concurrían a las cercanías del Congreso Nacional golpeando sus cacerolas sobre la vereda, custodiados por la Policía Federal, y aprovechaban el semáforo rojo para desplegarse sobre la calle por unos segundos.

A la misma hora varios manifestantes se concentraban también en la Plaza de Mayo (sin presencia policial) quienes se sumaron a la Asociación de Licenciados en Enfermería (ALE), que realizaban una "marcha de antorchas" en reclamo del "reconocimiento profesional de su actividad" desde las 19 y también en rechazo al DNU. "La casta no es el pueblo" y "Unidad de los trabajadores, al que no le gusta se jode" son los cánticos que se escuchaban en la Plaza,

acompañado por el ruido de aplausos y cacerolas.

### En otras ciudades del país

También esta tarde en Viedma los vecinos se convocaron en la plaza San Martín y marcharon por las principales calles de la capital rionegrina. Lo mismo ocurría en distintas localidades de la provincia de Jujuy, con la premisa de que caiga el DNU el cual consideraron "es un Golpe de Estado contra los intereses nacionales". Los manifestantes se

congregaron poco después de las 20 en la Plaza Belgrano, en pleno centro de San Salvador de Jujuy, como también en la plaza central de la localidad quebradeña de Tilcara y otras jurisdicciones de la provincia del extremo norte del país. Las protestas contra el DNU se replicaron en las localidades bonaerenses de Morón y San Miguel, y en las ciudades de Mar de Ajo, Rosario, Mar del Plata, Bariloche, Ushuaia, Junín, Resistencia, entre otras.

## Córdoba: la represión policial irrumpió en un cacerolazo pacífico

Con la excusa de "liberar la calzada", la policía del gobernador Martín Llaryora reprimió a quienes protestaban contra el DNU de Milei.

Miles de cordobeses se manifestaban en el centro de la ciudad capital contra el decreto de Javier Milei y, avanzada la noche, integrantes de la Policía de Córdoba se movilizaron hacia dicho sector, aunque nada hizo prever el desenlace. Pasadas las 22, integrantes de la fuerza policial comenzaron a hostigar y violentar a los manifestantes, incluso disparando balazos de goma, a los palazos y utilizando gas pimienta. Lo que resultaba una convocatoria pacífica y ejemplar se convirtió en una cacería. De acuerdo a los asistentes a la protesta, hubo heridos y detenidos.

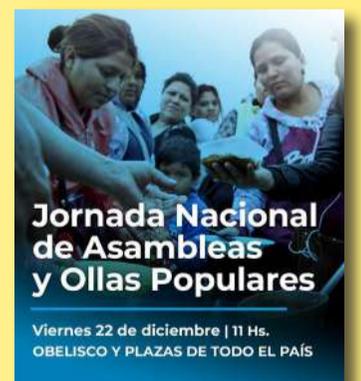
La orden represiva tuvo el visto bueno del fiscal Ernesto De Aragón, quien argumentó que los manifestantes "ocuparon toda la calzada, impidiendo la circulación de tránsito". De Aragón dijo que "hubo un diálogo policial" para "ver si podían despejar" la avenida.



"Se dio la orden de garantizar por lo menos media calzada", explicó. Luego del accionar policial, fueron muchas las personas que sufrieron los síntomas propios del gas pimienta, hecho que apareció en portales de noticias a nivel internacional.

## Asambleas y ollas populares de las organizaciones sindicales para repudiar el DNU en el Obelisco

Dirigentes de los movimientos sociales y organizaciones sindicales, con el respaldo de las dos Centrales de Trabajadores Argentinos (CTA), realizarán hoy una concentración en el Obelisco, donde realizarán asambleas y ollas populares, en rechazo al decreto de necesidad y urgencia (DNU) del presidente Javier Milei. La concentración será a partir de las 11 en el Obelisco, donde además se realizarán ollas populares. Entre las organizaciones convocantes se encuentran la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), el FENAT de CTA A; el Movimiento Argentina Rebelde (MAR), la organización Libres del Sur y el Frente Barrial de CTA-T. También la Federación de Trabajadores de la Economía



Social (Fetraes), las organizaciones del Frente Milagro Sala, el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), el MTD Aníbal Verón; MRP, FOB, el MTR por la Democracia Directa; la Corriente Lealtad y el Frente Barrial 19 de diciembre, entre otras.

El Observatorio del Derecho a la Ciudad hizo ayer la primera presentación judicial contra el DNU anunciado por el presidente Milei, por considerar que es inconstitucional y constituye un ejercicio de facultades extraordinarias equivalentes a la suma de todo el poder público, según surge del escrito.

## Política, Sociedad y Actualidad

# La CGT se movilizará el miércoles a Tribunales y convocó al Confederal para el jueves

“Por ahora no está previsto un paro, pero analizarán de forma acabada el inicio de un plan de lucha” nacional ante los anuncios económicos del Gobierno.

La conducción nacional de la CGT, que colide-ran Héctor Daer, Carlos Acuña y Pablo Moyano, decidió una masiva movilización hacia Tribunales para el miércoles próximo, en simultáneo con presentaciones judiciales y recursos de amparo contra el DNU del Gobierno de Javier Milei, y convocó para el día siguiente al Comité Central Confederal (CCC) para analizar “los pasos gremiales a seguir”.

“Por ahora no está previsto un paro, pero el Confederal analizará de forma acabada el inicio de un plan de lucha” ante los anuncios económicos, dijeron los dirigentes.

La central obrera deliberó durante varias horas para analizar los alcances del DNU anunciado por Milei y evaluar medidas de fuerza, pero finalmente anunció la movilización al Palacio de Justicia, en Talcahuano 550 de esta capital, y la realización de presentaciones judiciales, como recursos de amparo para lograr cautelares que frenen la medida gubernamental.

El Confederal sesionará al día siguiente en la sede cegetista de Azopardo al 800 y determinará si la central obrera inicia un plan de



lucha gremial en todo el país.

### Reunión en el Congreso

Tras el encuentro Daer repasó ante la prensa que “hoy estuvimos con el bloque de Unión por la Patria” en la Cámara de Diputados y dijo que “seguiremos hablando con bloques con representación parlamentaria”.

“El miércoles nos vamos a movilizar a Tribunales y vamos a entregar un pedido de inconstitucional y presentar un amparo para suspender los efectos del DNU en su



totalidad”, confirmó Daer.

El dirigente del gremio de la Sanidad dijo que la CGT buscará que “este DNU quede sin efecto lo antes posible y vamos a ir por las vías política, legal y sindical”.

Ante una pregunta que cuestionó por qué no decidían una huelga, el dirigente replicó: “¿Quién dijo que no vamos a hacer paro?”. Y reiteró que el jueves próximo se reunirá el Comité Central Confederal (CCC) para evaluar los

próximos pasos, al tiempo que recomendó a los periodistas no hacerse eco de rumores mientras la CGT no disponga medidas concretas.

Por su parte, Pablo Moyano desafió a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, creadora del protocolo “antipiquetes”, y le espetó “a ver si te hacés la guapa”, ante las protestas de la gente y la próxima marcha de la CGT contra el DNU.

La reunión de la CGT se realizó en la sede nacional de la Unión Obrera de la Construcción (Uocra), en la avenida Belgrano al 1800 de esta capital, y asistieron el anfitrión, Gerardo Martínez; Daer, Moyano, Acuña, Andrés Rodríguez, Julio Piumato, Armando Cavalieri, Sergio Sasia, Guillermo Moser y Sergio Palazzo.

También participaron Jorge Sola, Alejandro Amor, Amadeo Genta, Hugo Benítez, Luis Leibowicz, Cristian Jerónimo, Mario Calegari, Sebastián Maturano, Juan Carlos Schmid, Oscar Mangone, Juan Pablo Brey, Mario Manrique, Noé Ruiz, Omar Plaini y Abel Furlán, lo que totalizó la presencia de 51 organizaciones sindicales.

## El Decretazo y la respuesta popular

En forma silvestre, autoconvocada, pacíficos pero llenos de bronca, miles de argentinos salieron a la calle a decirle al Gobierno que van a resistir si los quieren despojar de derechos y que van a pelear en defensa de una legislación que contempla equilibrios e igualdades.

Hubo pueblo en las calles, hubo calentura social y se mostró una firme convicción de defender intereses comunes y una historia de un país que fue y debe ser inclusivo.

No es poca cosa salir a pelear por eso. No es poca cosa ver a jóvenes y mayores, laburantes y jubilados, unidos por reclamos compartidos y lo más importante, no es poca cosa que se diera esta impactante movilización en forma espontánea y con el único disparado común a todos, el haber visto y escuchado a Milei desarrollar su plan económico/regulador y haber sentido como dato similar en cada hogar, que la sangre comenzaba a hervir y primero fue tomar una cacerola y salir a golpearla y luego, como



esas mareas humanas que saben dónde van y tienen claro porque, sumarse a las manifestaciones, que en todo el país repudiaron el “decretazo” de Milei.

Algunos ejemplos de por qué es justo que se pida que la Justicia lo declare inconstitucional y que haya, al menos 129 diputados corajudos y 37 senadores con valentía que lo rechacen en el Congreso.

El DNU en lo laboral quiere reducción de las indemnizaciones ya que la base de cálculo de esta indemnización no incluirá el Sueldo Anual Complementario, ni conceptos de pago semestral o anual, lo que excluiría beneficios como bonos anuales, ticket canasta o vales.

El DNU pretende extender el período de prueba laboral, de 3 a 8 meses, por lo cual el empleado

podrá ser despedido sin derecho a indemnización en ese lapso, un sueño del empresariado goloso y abusivo. Hoy Milei se lo cumple.

La eliminación de las multas por la registración irregular es terrible ya que en blanco o en negro, cualquier patronal puede incumplir, total no pagará multa alguna.

Ochenta años de trabajoso avance en derecho laboral y protector de trabajadores, se quiere tirar abajo en un minuto y con un decreto.

Prácticamente no existen países en el mundo que tengan desreguladas totalmente sus comunicaciones. Ya es de pacífica jurisprudencia en el Derecho Administrativo que los Estados tengan presencia normativa en el área.

En su anuncio del DNU 70/2023, Milei dijo que se desregularán las comunicaciones satelitales, para permitir el ingreso al mercado argentino de “empresas como Starlink”. ¡Hasta nombra directamente a quien quiere que haga el negocio! ¡Nunca se vio algo así! Milei mencionó a la empresa

Starlink del multimillonario Elon Musk, como una compañía que podría empezar a competir en el mercado argentino. Es la 1ª vez en la historia que un mensaje presidencial se señala directamente a una empresa alentando sus negocios.

La Corte Suprema no puede dejar pasar este DNU. Tiene claros vicios de forma inconstitucionales y de contenido lesivo para millones de argentinos. Por la Patria y por el sentido común hay que enfrentar este avance reaccionario y conservador.

¡Hay esperanza! La reacción espontánea y llena de vitalidad de miles de personas repudiando el Decretazo habla de cierta resistencia natural al despojo de derechos. Gravísimo el daño que producirá en el paisaje social este DNU en caso de aprobarse. Y conlleva el intento político y cultural de una restauración conservadora tras ensueños de redención, fuerzas del cielo, rabinos mesiánicos y empresarios golosos.

Por Osvaldo Mario Nemirovski



## Actualidad

El Gobierno autorizó con el decretazo la comercialización de medicamentos de venta libre en otros comercios que no sean farmacias, habilita centros médicos y odontológicos en locales farmacéuticos y permite el ejercicio simultáneo de profesiones de odontólogo, médico y farmacéutico, al tiempo que bioquímicos pueden ser directores de laboratorios y farmacias.

## ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE MEDIOS DE RUSIA Y ARGENTINA

# El portal Buenas Noticias, "El Argentino" y Radio Seta firmaron un memorándum de cooperación

Los editores de la aplicación móvil Buenas Noticias firmaron, ayer por la tarde, un acuerdo de cooperación con el diario "El Argentino" y Radio Seta en la Cámara Cívica de la Federación Rusa para que ambos países difundan información certera sobre el devenir económico, cultural, político y social de cada uno.

“El Argentino” y Radio Seta en nuestro país y Buenas Noticias en Rusia ofrecerán contenidos que puedan dar cuenta de los procesos que atraviesa cada sociedad, sin mediaciones. En muchas oportunidades la información que llega a Argentina está tergiversada por la industria cultural occidental, pero a partir de este acuerdo podremos publicar noticias que den cuenta de la realidad rusa, respetando su historia,



cultura y procesos políticos sin distorsiones.

El editor en jefe de Buenas Noticias, Vsevolod Selin, destacó que “los usuarios de la aplicación están interesados en las noticias de Argentina en el ámbito del turismo, la cooperación económica y la producción alimentaria”.

El memorándum se firmó en la Cámara Cívica de la Federación Rusa, en Moscú, y el encuentro fue organizado por Nikita Asimov, primer subjefe de

la Comisión de Soberanía, Proyectos Patrióticos y apoyo a veteranos.

Con la vocación de acercar a nuestras audiencias fuentes directas desde el lugar en el que los hechos se desarrollan y obtener nuevos puntos de vista que inviten a construir un pensamiento crítico sobre la situación mundial y la realidad concreta en cada uno de nuestros países es que valoramos esta posibilidad de acercamiento colaborativo.

## Mondino dijo que los contratos se podrán acordar también en criptomonedas

**"Ratificamos y confirmamos que en Argentina se podrán pactar contratos en Bitcoin. También cualquier otra cripto y/o especie como kilos de novillo o litros de leche", señaló la canciller.**

La canciller Diana Mondino ratificó este jueves que, a partir de que se ponga en vigencia el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que firmó el presidente Javier Milei, será posible también pactar contratos en Bitcoin (BTC) o cualquier otra criptomoneda.

"Ratificamos y confirmamos que en Argentina se podrán pactar contratos en Bitcoin. También cualquier otra cripto y/o especie como kilos de novillo o litros de leche", señaló Mondino a través de su cuenta en la red social X.

En la misma publicación, la funcionaria citó la modificación del artículo 765 del Código Civil y Comercial de la República



Argentina que estipula que, "el deudor debe entregar la cantidad correspondiente de la moneda designada, tanto si la moneda tiene curso legal en la República como si no lo tiene". Además, este artículo prohíbe a los jueces cambiar la moneda en la que fue pactado el contrato.

En este marco, el CEO y fundador de la plataforma cripto Ripio, Sebastián Serrano, sostuvo que los contratos en BTC "son una realidad en el país hace año", si bien reconoció que las modificaciones comprendidas en el DNU "confirman" y "oficializan" la posibilidad de pautar contratos en Bitcoin u otras monedas. "Lo cierto es que en términos

simbólicos estas modificaciones incorporadas en el reciente DNU del nuevo gobierno confirman esa posibilidad y la oficializan. Eso es una señal muy fuerte para el ecosistema y brinda posibilidades muy interesantes para los trabajadores argentinos", destacó el CEO de Ripio en un comunicado de prensa.

Por su parte, el CEO de Bitso Argentina, Julián Colombo, también reflexionó sobre la modificación y calificó como "un gran avance" poder pactar contratos en cualquier tipo de moneda. "Va 100% en línea con la filosofía del Bitcoin que amamos y que da libertad financiera a los individuos".

## Inquilinos Agrupados rechazó la derogación de Ley de Alquileres

**Gervasio Muñoz advirtió ayer sobre las consecuencias de la derogación de la Ley de Alquileres incluida en el DNU y anunció que habrá una movilización en todo el país.**

"El decreto del presidente (Javier) Milei establece que nos pueden cobrar alquileres en cualquier moneda, en dólares, en euros, en lo que se les antoje, que ya no hay plazo mínimo legal para los contratos de alquiler de vivienda o sea, nos van a poder hacer firmar contratos por 15 días, por un mes, por dos meses", señaló el presidente de Inquilinos Agrupados, Gervasio Muñoz.

En declaraciones a Télam, Muñoz dijo que a partir de la derogación de la Ley de Alquileres "las actualizaciones pueden estar atadas a cualquier índice, público o privado, el IPC,

la inflación, por supuesto que es lo que se le antoje a la inmobiliaria, 30% mensual, o atar el precio del alquiler al dólar blue, a la nafta o a lo que quieran".

"No hay país del mundo donde hoy se lleven adelante políticas de este tipo para proteger la vivienda", agregó Muñoz.

"Creo que claramente es un Gobierno que ha escrito este decreto en función de los poderes económicos más importantes de la Argentina e internacionales, nos parece muy importante esto", remarcó.

### Qué dice la normativa

La normativa publicada ayer



sostiene que "los inconvenientes y penurias que el exceso de regulación normativa han aparejado en las convenciones privadas, especialmente en los contratos de locación de viviendas, es un hecho público

y notorio, con graves consecuencias tanto para locadores como para locatarios y la virtual destrucción del mercado inmobiliario".

"En forma concordante, deviene imprescindible la derogación de la nefasta Ley de Alquileres N° 27.551", agregó el DNU. La nueva norma establece que "los alquileres podrán establecerse en moneda de curso legal o en moneda extranjera, al libre arbitrio de las partes. El locatario no podrá exigir que se le acepte el pago en una moneda diferente a la establecida en el contrato".

"Las partes podrán pactar el

ajuste del valor de los alquileres. Será válido el uso de cualquier índice pactado por las partes, público o privado, expresado en la misma moneda en la que se pactaron los alquileres", detalló. Además, estableció que "si el índice elegido dejara de publicarse durante la vigencia del contrato, se utilizará un índice oficial de características similares que publique el Instituto Nacional de Estadística y Censos si el precio estuviera fijado en moneda nacional, o el que cumpla las mismas funciones en el país que emita la moneda de pago pactada".

"Aquaman y el reino perdido", la nueva película de superhéroes dirigida por James Wan, ya puede verse en cines locales con el protagonista de Jason Momoa como el famoso Rey de Atlántida, para darle un cierre definitivo al Universo Extendido de DC antes de que la franquicia cinematográfica de la tradicional casa de cómics avance hacia un nuevo paradigma.

## Entretenimientos

### Fátima Flórez perdió la batalla legal con Moria y tuvo que pagar mucha plata



Moria Casán le ganó la primera pelea a Fátima Flórez, después de casi un año de reclamos públicos y judiciales por las imitaciones que soportó durante varios años. Si bien puso una buena cifra, la novia de Javier Milei "todavía, no está al día". Moria recibió en su cuenta bancaria un depósito de Guillermo Marín (actual productor de Fátima) por las imitaciones del último tiempo, de acuerdo al acuerdo económico entre las artistas. Pero cuentan que la pelea económica no terminó todavía. Por el contrario, Moria seguirá adelante con sus reclamos.

"Gracias mi amor, engordaste mi bolsillo. Igual, no está al día, porque con todo lo que hizo, sabés la que me tiene que poner", dijo "la ONE". Aseguran que la mala relación entre Fátima Flórez y Moria Casán data de 2012 cuando compartían un espectáculo y una noche Moria le pidió a la imitadora que no incluyera la caracterización de Cristina Fernández, que ese día había sido hospitalizada para una intervención algo compleja. Fátima accedió pero un rato después salió del teatro y contó la solicitud de Moria, que desde ese día, le hizo la cruz.

### La hermana de Fabián Cubero echó más leña a la hoguera



A los múltiples cruces que abundan entre Fabián Cubero y Nicole Neumann se sumó un mensaje explosivo de Soledad, hermana del exfutbolista. En el contexto del cumpleaños de "Poroto", la mujer hizo una publicación que irritó a su excuñada. Sucede que la mujer armó un posteo con mucho simbolismo al elegir una foto de su hermano con sus cuatro hijos, los tres que tuvo con Neumann y Luca, que es fruto del amor con Mica Viciconte.

"Feliz feliz vida a mi hermano,

tanto orgullo me das, elegí esta foto porque ahí estás de la manera que amas, rodeado de tu familia con todos tus pollitos. Sé que la vida tiene lo mejor para vos siempre porque sos tan bueno", posteó. Y luego eligió palabras muy específicas: "Sos generoso, con una paciencia y templanza admirable, respetuoso, agradecido incondicional para todos los que te amamos y ni hablar de tu humor que es inigualable. Que seas más que feliz cada día de tu vida, sé en lo profundo de mi corazón que así es".

### Argentina quedó afuera de la carrera por el Oscar a la mejor película internacional

Este jueves se conoció que "Los delincuentes", del realizador Rodrigo Moreno, no superó el corte de preselección de quince filmes, según lo anunciado por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood.

Argentina quedó al margen de la disputa del Oscar 2024 a la mejor película internacional, al conocerse que "Los delincuentes", del realizador Rodrigo Moreno, no superó el corte de preselección de quince filmes, según lo anunciado por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood.

De esta manera se frustró la esperanza de estar por segundo año consecutivo entre las cinco finalistas que llegan a la ceremonia, luego de que el año pasado el filme "Argentina, 1985" perdió ante la alemana "Sin novedad en el frente".

"Los delincuentes" se estrenó en la Argentina el 26 de octubre y tuvo su premiere internacional en mayo 2023 en la sección Un Certain Regard del Festival de Cannes, donde tuvo una auspiciosa y celebratoria



recepción.

El filme utiliza como fuente de inspiración la película "Apenas un delincuente", de Hugo Fregonese, de 1949, para hablar sobre el dinero, los sueños del ocio, una vida sin el yugo laboral y las alternativas del amor, y está protagonizado por Esteban Bigliardi, Daniel Elías y Margarita Molfino.

Las que sí superaron el primer corte de la Academia de Hollywood y continúan entre las prenombradas a mejor película internacional se destacan la española "La Sociedad de la Nieve", que relata el accidente del Vuelo 571 de la Fuerza Aérea Uruguaya en la cordillera de los Andes en 1972, y "Totem" de México, la representante de Latinoamérica.

Los restantes países que superaron la preselección fueron Armenia ("Amerikatsi"), Bután

("The Monk and the Gun"), Dinamarca ("The Promised Land"), Finlandia ("Fallen Leaves"), Francia ("The Taste of Things"), Alemania ("The Teachers' Lounge"), Islandia ("Godland"), Italia ("Io Capitano"), Japón, ("Perfect Days"), Marruecos ("The Mother of All Lies"), Túnez, ("Four Daughters"), Ucrania ("20 Days in Mariupol") y el Reino Unido de Gran Bretaña ("The Zone of Interest").

En casi 50 años, sólo ocho películas argentinas han conseguido la nominación finalista: "La tregua" (1975); "Camila" (1985); "La historia oficial" (1986); "Tango, no me dejes nunca" (1999); "El hijo de la novia" (2002); "El secreto de sus ojos" (2010); "Relatos salvajes" (2015) y "Argentina, 1985" (2023).

Las ganadoras fueron "La Historia Oficial" y "El secreto de sus ojos".

## Deportes

## MUNDIAL DE CLUBES

## Manchester City y Fluminense buscarán levantar el trofeo por primera vez

Ambos conjuntos son debutantes en este certamen y medirán fuerzas a partir de las 15 de nuestro país.

El planeta futbolero se paraliza por la final del Mundial de Clubes, aunque para algunos territorios tendrá una sensación especial. Lógicamente Inglaterra y Brasil (los dos países implicados) serán quienes más atención le presten, pero Argentina mirará de reojo por una situación lógica: Julián Álvarez y Germán Cano disputarán el duelo clave y, el ganador, romperá un un maleficio: será el primero en ganar este título en los últimos siete años, contemplando que Lionel Messi fue el último en 2015. El duelo entre Manchester City y Fluminense se disputará a las 15 en el estadio King Abdullah Sports City de la ciudad de Yeda, en Arabia Saudita, y se



puede ver en vivo únicamente por streaming por intermedio de la plataforma FIFA+. Para acceder a la definición, el equipo dirigido por Pep Guardiola dejó en el camino a Urawa Red Diamonds (Japón) con un contundente 3 a 0. Los goles fueron convertidos por Marius Høibråten en contra, Mateo Kovacic y Bernardo Silva. El conjunto de Río de Janeiro, por su parte, superó a Al-Ahly (Egipto) por 2 a 0 gracias a los tantos de Jhon Arias y John Kennedy. Por este motivo, habrá una final entre el campeón de la Champions y el de la Copa Libertadores por 13° vez desde

que comenzó a realizarse el Mundial de Clubes de manera ininterrumpida a partir de 2005 (la última fue Chelsea ante Palmeiras en 2021, con triunfo inglés por 2 a 1). Quien grite campeón, levantará el trofeo por primera vez, ya que están debutando en el certamen en esta edición.

| Manchester City  | Fluminense        |
|------------------|-------------------|
| Ederson          | Fábio             |
| K. Walker        | S. Xavier         |
| Rúben Dias       | Nino              |
| N. Aké           | Felipe Melo       |
| J. Gvardiol      | Marcelo           |
| Rodri            | André             |
| M. Kovacic       | M. Martinelli     |
| B. Silva         | J. Arias          |
| P. Foden         | P. Henrique Ganso |
| J. Grealish      | J. Kennedy        |
| J. Álvarez       | G. Cano           |
| DT: J. Guardiola | DT: F. Diniz      |

Hora: 15 (horario argentino), Estadio: King Abdullah Sports City. Hora de inicio: 15 (de Argentina).  
Televisa: No disponible en nuestro país.  
Streaming: FIFA+.

## Será el último con el formato actual

La FIFA sigue implementando cambios con la premisa de alcanzar un mejor producto. Así como sufrió una modificación la Copa del mundo a nivel selecciones (mayor cantidad de equipos a partir de 2026), lo mismo ocurre con el Mundial de Clubes, que pasará a disputarse cada cuatro años. De esta manera, esta edición del 2023 será

la última, contemplando que reaparecerá recién en 2025 con mayor cantidad de participantes y en 2024 habrá una Copa Intercontinental. La Copa Intercontinental volverá el año que se avecina. La entidad madre de nuestro fútbol dio a conocer el regreso del torneo que entre 1960 y 2004 enfrentaba al campeón de la



Libertadores y al de la Champions League. Sin embargo, no se disputará de la misma manera, contemplando que tendrá un

esquema similar al del actual Mundial de Clubes.

El 18 de diciembre de 2024, en sede a confirmar, se jugará nuevamente la final de la Intercontinental. Se enfrentarán el campeón de la Champions contra el ganador de las eliminatorias entre los cuatro continentes restantes (estas se llevarán a cabo el 14 del último mes).

## Medios ingleses tildaron de "jubilados" a los jugadores del Flu

En Inglaterra la prensa sensacionalista sigue pisando fuerte, a tal punto que previo a la final del Mundial de Clubes se instaló la polémica. ¿La razón? El diario The Telegraph comparó al Fluminense con un equipo de jubilados señalando que el equipo de Río de Janeiro se parece a uno de "Soccer Aid", en referencia a un partido festivo que reúne a exjugadores y celebridades para recaudar dinero.

El medio británico destacó la avanzada edad de algunos titulares del Fluminense que le ganó la final a de la Libertadores a Boca (2-1), como Marcelo (35 años), Felipe Melo (40), Fábio (43) y el goleador argentino Germán Cano (35).



Sobre esa sentencia hizo mención Felipe Melo, casualmente uno de los más experimentados de la entidad de Río de Janeiro. "Nunca había oído hablar de ese periódico, porque nunca

jugué en Inglaterra, no sé si es el mejor periódico de allí. Después de decir esa tontería terminé por saber quiénes son. Fueron inteligentes, es una forma de atraer a su público".

## Argentina cierra el año liderando el Ranking FIFA

La entidad madre lanzó la nómina de diciembre y la Albiceleste sostiene el lugar de privilegio.

En el fútbol está instalado que lo difícil no es llegar, sino sostenerse. La Selección Argentina cumplió ambas premisas, contemplando que en 2022 se consagró campeón en el Mundial de Qatar y en el corriente año conservó los puestos de privilegios del Ranking FIFA. Sin ir más lejos, este jueves la entidad madre lanzó la lista que elabora mensualmente y el equipo de Lionel Scaloni aparece en lo más alto.

Argentina suma 1.855 puntos, mientras que Francia posee 1.845, ubicándose en el tercer puesto Inglaterra, actual subcampeón de Europa, con 1.800,05 puntos, informó la FIFA. Por su parte, Brasil, pentacampeón mundial, está quinto con 1.784 puntos e Italia, actual campeón de Europa, se ubica noveno con 1.718,82. Vale destacar que desde la publicación de noviembre, tan solo se disputaron once partidos, nueve de ellos pertenecientes a los Juegos del Pa-



cífico, en los que participaron varias selecciones de la OFC. Los otros dos encuentros los protagonizó Colombia, que se enfrentó a Venezuela y México en sendos amistosos. Debido a este período de relativa calma, hubo pocas modificaciones en el ranking.

¿Cómo son los diez mejores? Argentina 1.855,00 puntos; Francia 1.845,00; Inglaterra 1.800,05; Bélgica 1.798,46; Brasil 1.784,09; Países Bajos 1.745,48; Portugal 1.745,06; España 1.732,64; Italia 1.718,82 y Croacia 1.717,57.

## De Paul compara a la Albiceleste con el Atlético de Madrid

Hasta hace poco tiempo, los futbolistas de la Selección Argentina tenían un papel mucho más influyente en sus clubes que en la Albiceleste. La tendencia cambió desde la llegada de Lionel Scaloni, contemplando que varios jugadores de La Scaloneta aún no logran afianzarse en sus respectivas instituciones. Y para graficar el ejemplo aparece Rodrigo De Paul, quien admitió que tiene más peso defendiendo la camiseta de su país natal que en Atlético de Madrid.

"Sí, creo que soy más importante en Argentina que en Atlético. Depende de uno. Creo que tengo que dar un paso adelante en Atlético de Madrid. La diferencia fue que cuando yo llegué a la selección argentina no había una estructura tan sólida, de



jugadores o de una línea de cómo se hacían las cosas... Tuve mucha más injerencia en esa toma de decisiones", opinó.

Y agregó: "En Atlético de Madrid ya hay una base totalmente construida, y uno sube a ese micro. Este año me siento mucho más importante. En el primer y segundo año uno se va conociendo e intenta leer el mensaje del club y del vestuario. Pero este año me siento con mucha más injerencia".

## La postura de la AFA contra las SAD

Ya lo había insinuado a lo largo de la campaña y lo confirmó en el poder. Javier Milei anunció que las entidades deportivas podrán asumir la figura legal de Sociedades Anónimas (SAD) en una decisión contraria a lo establecido en el Estatuto de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), estipula la condición de "asociación civil sin fines de lucro" como un requisito de admisión.

El Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) publicado este jueves en el marco de la emergencia económica decretada por el Gobierno dispuso un cambio en el artículo 19 bis de la norma N° 20.655, conocida



como Ley del Deporte. Esta medida se contrapone con lo escrito en el Estatuto de la AFA, en su artículo 9 sobre admisión, suspensión y expulsión. En ese apartado, se dispone que "los clubes a incorporarse en carácter de invitados por la AFA deberán revestir el carácter de asociaciones civiles sin fines de lucro".

TROFEO DE CAMPEONES

# River y Central quieren bajar el telón del año con un nuevo título



Mientras el resto de los equipos están de vacaciones, River y Rosario Central tratarán de cerrar el año con otra vuelta olímpica. El campeón de la Liga Profesional y el ganador de la Copa de la Liga se miden con la esperanza de levantar el Trofeo de Campeones, último torneo en disputa del 2023. El encuentro se disputará desde las 21 en el estadio Madre de Ciudades de Santiago del Estero y se transmitirá en vivo por ESPN Premium y TNT Sports, canales que se pueden ver online en las plataformas digitales Flow, DGO y Telecentro Play. El encargado de impartir justicia será Facundo Tello, uno de los árbitros mejor considerados del momento. Para un equipo con tanta historia y palmarés como el Millonario, este certamen no le moverá la aguja en la vitrina, pero sí resultará determinante para el futuro a corto plazo. El año comenzó de buena manera, pero una serie de imponderables complicaron la reputación de Martín Demichelis, quien fue cuestionado por su relación con los referentes y -además- recibió críticas al perder ante el Canalla recientemente.



En consecuencia, será un partido clave para recuperar la confianza y también para cerrar el ciclo de algunos jugadores de peso. Es que posiblemente será la última vez que vistan la banda figuras como Jonatan Maidana, Nicolás De la Cruz y Salomón Rondón, aunque además puede serlo para varios históricos como Enzo Pérez, Emanuel Mammana, Bruno Zuculini, Matías Suárez y Leandro González Pírez. Distinta es la realidad del Canalla, que disfruta de un momento muy especial pero no se conforma y va por una nueva vuelta olímpica para cerrar un año inolvidable.

| River             | Rosario Central   |
|-------------------|-------------------|
| F. Armani         | J. Broun          |
| S. Boselli        | J. Komar          |
| P. Díaz           | F. Mallo          |
| R. Funes Mori     | C. Quintana       |
| E. Díaz           | A. Sández         |
| E. Pérez          | K. Ortíz          |
| N. De la Cruz     | T. O'Connor       |
| P. Solari         | M. Lovera         |
| F. Colidio        | I. Malcorra       |
| E. Barco          | J. Campaz         |
| M. Borja          | L. Martínez Dupuy |
| DT: M. Demichelis | DT: M.A. Russo    |

Árbitro: Facundo Tello.  
Estadio: Madre de Ciudades.  
Hora de inicio: 21.00.  
Televisa: ESPN Premium y TNT Sports.

## Peréz es inmEnzo para la hinchada

La canción que sistemáticamente baja desde los cuatro costados del Estadio Monumental tiene mucha veracidad. "Enzo es de River, de River no se va", se escucha con frecuencia. Y si bien dejará de vestir la camiseta del Millonario a partir de enero, vivirá por siempre en los corazones de los fanáticos. La prueba más fehaciente se dio en Santiago del Estero, donde al llegar los simpatizantes lo esperaron con extrema euforia y el medio-campista se encargó de confirmar que ante Rosario Central jugará su último partido. El duelo ante el Canalla será muy significativo para el conjunto comandado por Martín Demichelis. No sólo porque podría ser importante para ampliar el palmarés, sino



también porque varios de los referentes dirán adiós. En la noche del jueves, en Santiago del Estero, empezó a escribir el último capítulo de una historia repleta de páginas inolvidables. Y antes de encontrarse con los hinchas por última vez con el escudo del CARP en el pecho, antes de la última cena con sus compañeros, antes de la última final, antes

de todo eso, les avisó a sus compañeros lo que ya todos presuponían: hoy la número 24 con la banda roja pasará a la eternidad. Con un futuro que, quizás, lo encuentre en Miami, cerca de Messi, o en su Mendoza natal. En la memoria colectiva será indivisible el capitán y la emblemática pilcha. Esa camiseta que se lució en Mendoza, en La Boca y en Europa, dio la vuelta en Madrid, se trepó en una noche histórica a las nuevas tribunas del Monumental, se abrazó con el Muñeco, se colgó a cococho de Demichelis cuando fueron felices, transpiró como solo transpiran los que la quieren de verdad, secó lágrimas de felicidad y de las otras, y fue lucida con orgullo.

## Armani no anduvo con vueltas

Su extenso curriculum con la camiseta de River, sumado al título mundial que obtuvo con la Selección Argentina, le dan a Franco Armani el rol de líder. Y a partir de ese mote que se ganó a base de esfuerzo y títulos, diagrama el futuro inmediato. "A veces uno quiere ganar la Libertadores o la Copa de la Liga, y a veces las cosas no se dan como uno quiere. Pero tenemos otra final y la ilusión de ganarla. El objetivo es cerrar el año de muy buena manera", opinó. El arquero reconoce que "algunas cosas no se dieron" y que "a veces nos faltó el toque final para definir los partidos", aunque eso está dentro del marco de un "excelente



año" en el que River se consagró campeón de la Liga Profesional. "River demanda conseguir títulos. Es una final,

ojalá se pueda ganar. Es normal que un equipo tenga momentos buenos y malos. Y supimos salir adelante", cerró.

## Una nueva oferta a Martínez

Juan Román Riquelme se reunió con el entrenador y dio un importante paso para cerrar la contratación.

Aún no hizo la asunción oficial, pero a Juan Román Riquelme lo avalaron los números en las urnas. En consecuencia, ya trabaja arduamente para tratar de cerrar al entrenador que defenderá los destinos deportivos de Boca. Después de haber triunfado en las elecciones, el flamante presidente avanzó fuerte para cerrar la llegada de Diego Martínez. Si bien todavía resta resolver su desvinculación de Huracán, que aún no aceptó la renuncia y pretende una indemnización, lo cierto es que el Consejo de Fútbol ya dio el primer paso. Este jueves por la tarde tuvo una reunión con el representante del director técnico para comenzar a pulir su desembarco. A la espera de que Martínez resuelva la cuestión de la compensación económica con el Globo por su salida, el conjunto de La Ribera ya le hizo la oferta formal para que convierta en el entrenador. En las próximas horas se espera la respuesta y la idea del Consejo es que Martí-



nez esté al frente de la pretemporada del equipo, que comienza el próximo martes en Boca Predio. ¿Qué frena la firma de Martínez? El reclamo en Parque Patricios de la devolución de un dinero adelantado al entrenador. Una vez resuelto eso, quedará libre de poder acordar su arribo a Boca. Lo cierto es que desde el Globo están interesados en acelerar esos tiempos, primero para terminar la desvinculación de Martínez y, después, para confirmar la contratación de Facundo Sava como su reemplazante.

## ¿El Rojo piensa en un plan C?

Para reforzar la delantera, Independiente busca incorporar a Gabriel Ávalos y Adrián Martínez. Sin embargo, las negociaciones quedaron estancadas y desde el Rojo avisaron que esperarán hasta el 26 de diciembre. Caso contrario, irán por otras alternativas y ya apareció un nombre en carpeta: la mención es para Rubén Bentancourt, uruguayo que pertenece al Liverpool y convirtió 17 goles en 28 partidos durante el 2023. Por su parte, en el rubro "salidas", en Avellaneda saben que



Christian Ortiz tiene un pie y medio en Atlético Tucumán, mientras que Gonzalo Quiroga (capitán de la Reserva) podría seguir su carrera en Platense.

## Insúa acordó por dos años más

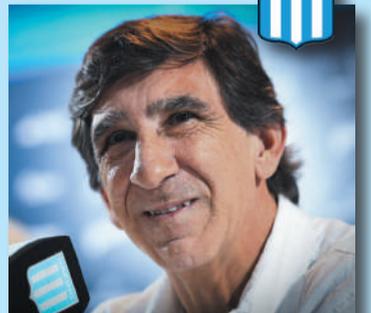
Antes de las elecciones, Rubén Darío Insúa tenía en claro que continuaría sin importar la fuerza que se impusiera en las urnas. Y ese presagio se confirmó: el entrenador de San Lorenzo acordó su renovación de contrato de palabra con Néstor Ortigoza, quien será el presidente del fútbol profesional del club, por dos años, pero firmará el contrato una vez que finalicen sus vacaciones en Miami, en los primeros días de 2024. El Ciclón volverá a las prácticas el 2 de enero. Cabe destacar que el



Gallego logró acordar entre otras cosas una mejora económica y solicitó varios refuerzos para encarar la temporada que viene, en la cual jugarán la Copa Libertadores.

## Costas va por Borja

Si bien en el mercado de pases los entrenadores suelen ser cautelosos a la hora de hablar de refuerzos, Gustavo Costas no oculta su intención de incorporar a Miguel Borja, quien actualmente milita en River. "Nosotros pedimos tres defensores, un cinco, un nueve y un extremo. Mammana está en la lista de refuerzos. Borja (Miguel) está en la lista de refuerzos. José Manuel López también está en la lista y es la primera opción. Son dos



jugadores importantes. Los dos nos gustan muchísimo", expresó el flamante entrenador de La Academia.

# Declararon en "desacato" a Perú por la libertad de Fujimori

El Estado peruano incurrió en "desacato" por no haber frenado la excarcelación del expresidente Alberto Fujimori, condenado a 25 años de prisión por las masacres de Barrios Altos y La Cantuta, advirtió ayer la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que reclamó además que se investigue y juzgue ambas matanzas. El fallo de la Corte IDH, de 29 páginas fue publicado en la cuenta de la red X (antes Twitter) del organismo. El 5 de diciembre, el Tribunal



Constitucional (TC) de Perú emitió un fallo en el que considera que la Corte IDH no tiene competencia para ordenar la no ejecución de la sentencia judicial emitida en marzo

del año pasado, y ordenó la liberación inmediata del exmandatario, de 85 años, decisión acatada por el Instituto Nacional Penitenciario. Luego del fallo del TC, el presidente de la Corte IDH, el uruguayo Ricardo Pérez Manrique, requirió al Estado peruano no liberar de forma inmediata a Fujimori hasta que el organismo internacional contara con todos los elementos necesarios para analizar si el fallo cumplía con todas las condiciones; pero la excarcelación se ejecutó casi de inmediato, al día siguiente.

## TIEMPO DE PALABRAS

Por Cecilia Sigler Relgis

@corrigiendoando



# El aljibe y las venas ocultas de Buenos Aires

Sinceramente no sé qué me lleva a contar esta historia, será la necesidad de huir de la oscura realidad por un rato y viajar... El aljibe de la foto estaba en el patio de mi escuela secundaria y su historia es singular. El Pasaje La Porteña 54, en el barrio de Flores, alberga la escuela técnica Fernando Fader. Allí en el centro del patio había un aljibe con miles de historias a su alrededor...



**Aljibe:** Del ár. hisp. *aljúb*, y este del ár. clás. *ǧubb*. 1. m. cisterna (depósito subterráneo de agua). 2. m. U. en aposición para indicar que lo designado por el sustantivo al que se pospone sirve como depósito destinado al transporte de un líquido. Camión, buque, vagón aljibe. 3. m. desus. Cárcel subterránea.



La casa del colegio había sido la más que conocida Quinta Las Lilas que perteneciera al Sr. Agar, uno de los miembros del directorio del antiguo Ferrocarril del Oeste que pasaba a pocas cuadras de allí. Su construcción se remonta a la década de 1880-90.

El conjunto de aljibe, cisterna, el albañal que trae agua desde la terraza, el pozo de decantación, la escalera circular, todo intacto, eran realmente algo soberbio para una ciudad que destruyó casi toda evidencia material de los sistemas de abastecimiento de agua del siglo XIX, ya ni hablemos de los de la colonia. El piso era de baldosas francesas de Marsella. El agua, diariamente, se sacaba desde arriba a través del brocal, una construcción cilíndrica de mampostería que tenía

un arco de hierro forjado, de donde colgaba un balde con una soga. Así se extraía el agua que se juntaba con las grandes lluvias.

Lo curioso es que pasando el subsuelo que contenía el agua existen túneles que unen la casona con la Basílica San José de Flores. Fueron construidos,

aparentemente, para escapar de los malones de indios que atacaban en esa época y también para que la aristocracia llegara a misa los domingos sin correr riesgos. Muchos dicen que entre la iglesia y la escuela había como un santuario donde hacían sacrificios humanos a principio de siglo. También circulaba la versión de que fueron usados en la época de la dictadura para que algunos profesores y alumnos escaparan de los militares. Además otros decían que se levantó el piso del aljibe porque se creía que había un tesoro enterrado y por eso siempre mantuvieron las puertas cerradas. También había celdas y hubo clases de Grabado que se cursaron allí abajo. Para el 2005 el aljibe fue incluido en la Guía del Patrimonio Cultural de Buenos Aires.

Buenos Aires respira también por sus venas ocultas, la ciudad debajo de la ciudad me vino hoy, en forma de recuerdo y volví a espiar en ese aljibe, será esa necesidad de encontrar en un presente tan opresivo, la alegría de aquellos años...

## El Argentino / Staff

**Política:** Laura Bitto **Corrección:** Cecilia Sigler Relgis  
**Horóscopo:** Jimena De La Torre **Servicio fotográfico:** Télam y NA  
**Diseño:** Gonzalo Siddig **Director Editorial:** Daniel Olivera  
**Editor fotográfico:** Marcos Olivera **Coordinador General de redacción:** Javier Vogel  
**Director de elargentinodiario.com.ar:** Esteban Diotallevi  
**EDITOR RESPONSABLE:** CONSORCIO COOPERACIÓN AGENCIA PERIODÍSTICA ARGENTINA  
**Teléfono:** +54 11 35619566 // **Correo electrónico:** comercial@elargentinodiario.com.ar  
**Dirección:** Hipólito Yrigoyen 785 / 3º i (CABA)  
**Impresión:** Editora del Plata. **Dirección:** España 221, Gualeguaychú, Entre Ríos.  
**Tel:** 03446-15607575 // **Mail:** info@delplataeditora.com.ar

## HORÓSCOPO

Jimena La Torre

jimeencasa@gmail.com



- Aries: 21-3 al 20-4:** Solucionan el trabajo con la luna en tierra, se entregan a las personas experimentadas y los ayudan a realizar mejor sus cosas. Carta de la suerte: siete de bastos. Desafíos laborales.
- Tauro: 21-4 al 21-5:** Las respuestas laborales serán lo único que los hará sentir bien, hoy con luna en su signo es día para no esperar. Carta de la suerte: seis de oros. Un proyecto familiar te estimula.
- Géminis: 22-5 al 21-6:** La energía de la luna en tierra ayuda para que sea el trabajo el que incline la balanza a favor de definir más oportunidades. Carta de la suerte: nueve de bastos. Trabaja hasta que te canses.
- Cáncer: 22-06 al 22-07:** La energía de la luna en tierra les da ganas de quedarse en la cama y disfrutar de los placeres. Carta de la suerte: La Luna. Las películas de amor se viven con profundidad.
- Leo: 23-7 al 22-8:** Con luna en Tauro, reparan el trabajo y tienen ganas de comprometerse. Carta de la suerte: tres de oros. Festejas por un proyecto de construcción.
- Virgo: 23-08 al 22-9:** Saben actuar con fe y decisión con la luna en tierra y se activa el trabajo. Será mejor que esperen por lo bueno. Carta de la suerte: El Ermitaño. Estarán para los que se lo merecen.
- Libra: 23-9 al 22-10:** Aparece un amor que los motiva a reparar lo pasado, mejora el trabajo y la autoestima en cada cosa que hacen. Carta de la suerte: sota de copas. Tienen el amor en las manos.
- Escorpio: 23-10 al 22-11:** Se rinden ante lo más profundo de sus sentimientos y lo que más los apasiona. Carta de la suerte: siete de oros. Todo lo que han sembrado crece con tranquilidad.
- Sagitario: 23-11 al 22-12:** Su positividad y optimismo los ayuda para que sean guías en la gente de su trabajo con sus consejos divertidos. Carta de la suerte: as de bastos. Vas directo hacia la meta.
- Capricornio: 23-12 a 20-1:** La luna en Tauro les da energía perseverante y les garantiza el éxito. Carta de la suerte: dos de oros. Socios exitosos.
- Acuario: 21-1 al 19-2:** Reuniones que se empiezan a activar, sus planes mejoran el día. Carta de la suerte: El Juicio. Aprobación en todo lo que hacen.
- Piscis: 20-2 al 20-3:** La luna en tierra les da trabajo extra, bien activo para que su profesión crezca. Carta de la suerte: El Sol. Brillan con la mejor energía del amor.

## SUDOKU

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 3 |   |   | 5 | 1 |   |   |   |
| 8 | 2 | 1 | 7 |   |   | 9 |   |   |
|   |   | 9 | 4 |   | 3 |   | 2 |   |
|   | 8 | 7 |   | 4 |   |   |   |   |
| 9 | 5 | 3 |   | 7 | 6 | 4 | 8 |   |
|   | 1 | 4 |   |   | 2 | 9 | 7 |   |
|   | 7 |   | 2 |   | 8 | 4 |   | 6 |
| 2 | 3 | 6 | 7 |   |   | 8 |   |   |
|   | 9 |   |   |   | 1 |   |   | 7 |



Completa este Sudoku y encuentra la solución en la web, utilizando el código QR.

## Quijote

**¡Gimnasia para lamente!**

- Quijote Clásica
- Quijote Zoom
- Quijote Sudoku
- Quijote Platino
- Quijote Sopas
- Quijote Autodefinidos

